

Acuerdan reanudar tránsito de migrantes cubanos desde Costa Rica hacia EE.UU.



Guatemala, 21 ene (RHC) Representantes de los países centroamericanos y de México acordaron reanudar a partir del 4 de febrero próximo el tránsito de los migrantes cubanos que están en Costa Rica.

Los representantes de los gobiernos de Costa Rica, Belice, El Salvador, Honduras, Guatemala, Panamá y México se reunieron en la capital guatemalteca para evaluar la primera movilización realizada el 12 de enero, en la cual 180 migrantes cubanos fueron trasladados a través de Centroamérica en avión y ómnibus, para llegar a su destino.

Se concertó que serán dos los vuelos semanales que continuarán saliendo hasta que se concluya con los más de 7 500 migrantes cubanos que aún están en Costa Rica.

“Se acordó continuar la movilización a partir del 4 de febrero, utilizando la misma ruta, tiempos y procedimientos empleados en el plan piloto. Los Estados se comprometieron a mantener bajo vigilancia este procedimiento y concluirlo de acuerdo con la planificación que dispongan los países”, dijo la cancillería guatemalteca en un boletín de prensa dado a conocer en San José, la capital de la nación centroamericana.

“Todos los países coincidieron en calificar el proceso como exitoso y destacaron que el paso de los migrantes cubanos se realizó de forma legal, ordenada, segura y transparente, garantizando que los costos por los documentos migratorios constituyen el pago de acuerdo con la legislación de cada país”, añadió.

Según el periódico costarricense La Nación, durante la reunión se realizó un análisis de la operación y cada país expuso su experiencia en el manejo de los asuntos migratorios y de visado, así como de logística y seguridad. Además, reiteraron la mejor disposición de colaborar y mejorar las coordinaciones necesarias para los traslados pendientes.

Se informó que los migrantes cubanos que continúan en Costa Rica serán visitados por funcionarios de la Dirección General de Migración, para renovar las visas excepcionales otorgadas, en caso de que estén vencidas.

El canciller costarricense Manuel González, citado por el diario La Prensa Libre, expresó que “se confirmó la satisfacción de los países involucrados en cuanto al resultado exitoso, lo que ahora nos permite pasar a una segunda etapa, con dos vuelos semanales”.

El primer vuelo saldrá el próximo 4 de febrero y luego de eso ya se establecieron el 9, 11, 16, 18, 23 y 25 como las fechas en que se darán estos viajes hacia el Salvador y hasta México como se hizo en el plan piloto.

Toda esta operación se hará bajo un estricto monitoreo en cada uno de los países para poder seguir garantizando el éxito de la operación.

La prioridad para estos vuelos serán los núcleos familiares con mujeres embarazadas o menores de edad, tomando en cuenta la fecha de entrada al país.

La cita fue la segunda que tuvo lugar en esta ciudad, luego de la realizada en diciembre del 2015, que redundó en la estructuración de un plan piloto orientado a resolver la situación creada por la acumulación de migrantes de la Isla en suelo costarricense, según Prensa Latina.

Desde el 14 de noviembre del 2015 cerca de 8 000 cubanos permanecen en Costa Rica con el interés de proseguir viaje hacia Estados Unidos, en tanto otros 900 esperan visa para ingresar a ese territorio de Centroamérica, refieren datos oficiales.

Estados Unidos mantiene vigentes la política de pies secos-pies mojados y la Ley de Ajuste Cubano que promueven la migración irregular, contravienen los convenios firmados con Cuba, ponen en riesgo la vida de miles de personas y generan problemas en varios países de la región.

El 15 de febrero las autoridades de la región volverán a reunirse para hacer una nueva valoración y definir las fechas de los siguientes viajes.

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/81849-acuerdan-reanudar-transito-de-migrantes-cubanos-desde-costa-rica-hacia-eeuu>



Radio Habana Cuba